



ANEXOS Y FORMATOS

FORMATO Nro.1 - CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá D.C., XXXX de XXXXXXX de 2025

Señores
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC
Ciudad.

Ref: Carta de presentación de la oferta para (Información del proceso)

El (los) suscrito(s) _____, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hacemos la siguiente oferta y nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, en caso que el proceso nos sea adjudicado, y siendo así, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la ETITC respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

Declaramos así mismo que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al (los) aquí firmantes.

Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.

Que hemos recibido y conocemos las siguientes adendas (si las hubo) y aceptamos su contenido.

Adenda No----- de fecha

Adenda No----- de fecha

Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en los estudios previos.

Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a dar cumplimiento a todas las obligaciones establecidas por la entidad en los estudios previos, pliegos de condiciones, adendas (si es el caso), y minuta del contrato, así como a los ofrecimientos que hagamos en virtud de los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones que hacen parte de nuestra oferta e integralmente del contrato.

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la constitución y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



Que no nos hallamos relacionados en el boletín de responsables fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

Que manifiesto que el oferente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Marque con una equis (x) si o no, si el oferente y/o proponente incluidos los socios cuenta con anotaciones de incumplimiento, sanciones y/o multas por incumplimiento de contratos (parcial, defectuoso o total).

La vigencia de la presente oferta es de (XXXXX) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA: No serán tenidas en cuenta las propuestas que no sean presentadas a través de la plataforma del Secop II, por lo que no serán recibidas propuestas físicas en las instalaciones de la Entidad.

Que acepto recibir notificaciones personales por correo electrónico a los correos informados en el presente documento de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 67 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Los datos para contactarme y enviarme requerimientos por parte de la entidad son los siguientes:

Nombre o Razón social del OFERENTE

Nombre del representante Legal

Nit o Cédula de Ciudadanía No.

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Ciudad:

Firma del Representante Legal.

Nombre:

Firma de Representante de la Unión Temporal o Consorcio.



FORMATO Nro. 2A - MODELO CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Lugar y fecha Señores

[Nombre de la Entidad Estatal]

Referencia: Proceso de Contratación - [Insertar información]

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos que hemos convenido asociarnos y conformar el CONSORCIO (nombre del consorcio), para participar en el proceso No. _____, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos:

1. El CONSORCIO está integrado por:

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | PARTICIPACIÓN (*) (%) |
|--------|----------------|-----------------------|
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |

(*) La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100%.

- La duración de este CONSORCIO será por lo menos la vigencia del Contrato y XXXX años más.
- La responsabilidad de los integrantes del CONSORCIO es solidaria, ilimitada y mancomunada.
- El representante del CONSORCIO es _____, identificado con Cédula No. _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.
- La sede del CONSORCIO es:
Dirección: _____
Teléfono: _____
Celular: _____
Fax: _____
Ciudad: _____
- El presente acuerdo de Consorcio rige a partir de la fecha de expedición y/o firma.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

(Nombre y firma en original del representante legal de cada uno de los integrantes del CONSORCIO)

(Nombre y firma en original del representante del CONSORCIO)



FORMATO Nro. 2B - MODELO CARTA DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Lugar y fecha

Señores

[Nombre de la Entidad Estatal]

Referencia: Proceso de Contratación - [Insertar información]

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos que hemos convenido asociarnos y conformar la UNIÓN TEMPORAL (nombre de la U.T) para participar en el proceso No. _____, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos:

1. La UNIÓN TEMPORAL está integrada por:

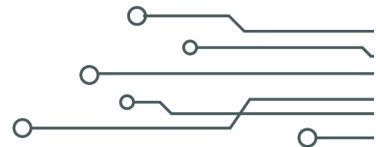
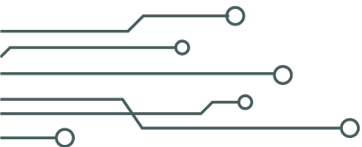
| Nombre | Identificación | Ejecución del contrato, términos y extensión de compromiso (1) | Porcentaje (%) de participación en la UT (2) |
|--------|----------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| | | | |

(1) Discriminar las actividades (ítem) por ejecutar, para cada uno de los integrantes.

(2) La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100%.

- La duración de la UNIÓN TEMPORAL será por lo menos la vigencia del Contrato y un año más.
- La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL es solidaria e ilimitada.
- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.
- La sede de la UNIÓN TEMPORAL es:
Dirección: _____
Teléfono: _____
Celular: _____
Fax: _____
Ciudad: _____
- El presente acuerdo de Unión Temporal rige a partir de la fecha de expedición y/o firma.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____



(Nombre y firma en original del representante legal de cada uno de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL)

(Nombre y firma en original del representante de la UNIÓN TEMPORAL)





FORMATO Nro. 3

CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, actuando en mi calidad de (Revisor Fiscal / Representante legal), de _____, identificada con el NIT No. _____, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, y demás leyes y decretos, certifico que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, durante los últimos seis (6) meses.

De igual forma certifico que desarrolla sus actividades en la ciudad de _____, por lo tanto (SI ó NO) se encuentra exenta de la retención del impuesto de Industria y Comercio en Bogotá.

Para constancia se firma en _____, a los _____ días de _____ de 2024.

Nombre Revisor Fiscal o Representante Legal

Firma: _____



FORMATO Nro. 4 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Bogotá D.C., XXXX de XXXXXXX de 2025

Señores

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

Ciudad.

Ref: Información de proceso.

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto:

1. Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y la CONTRATANTE en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que el PROPONENTE tiene interés en la Selección Abreviada de Menor Cuatía No. xxxxx de 2024 y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos:

DECLARACIONES

PRIMERA: PROPONENTE. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con entidades públicas.

SEGUNDA: PROPONENTE. Declaro que toda la información que suministré y suministraré es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: PROPONENTE: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: PROPONENTE. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el llamado a presentar ofertas.

QUINTA: PROPONENTE. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al llamado a presentar ofertas, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: ENTIDAD. Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para proferir decisión a favor de algún proponente u otorgar ventaja impropia.

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



SÉPTIMA: ENTIDAD. Declaro que los llamados a presentar ofertas están ajustados a la ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: PROPONENTE. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la ETITC, y si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: PROPONENTE. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: PROPONENTE. Me comprometo a suministrar a la ETITC, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: PROPONENTE. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el llamado a presentar ofertas y en el contrato.

QUINTO: PROPONENTE-ENTIDAD. Nos comprometemos a cumplir todas las obligaciones derivadas del proceso de selección y el contrato que llegue a realizarse en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: ENTIDAD. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SÉPTIMO: ENTIDAD. Me comprometo a ser objetivo y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: ENTIDAD. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: ENTIDAD. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe este PACTO, en la ciudad de _____, el día _____ del mes de _____ de 2024.

EL PROPONENTE
LA ETITC

C.C. No. de

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



FORMATO Nro. 5 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C., XXXX de XXXXXX de 2025

Señores
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC
Ciudad.

Ref: Compromiso anticorrupción (insertar información del proceso)

[Nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de [Nombre de la entidad estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma en Original representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información] Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]



FORMATO Nro. 6 - CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en pleno uso de mis facultades y bajo la gravedad del juramento, declaro que NI YO NI LA EMPRESA QUE REPRESENTO, nos encontramos incursos en causales de INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES para presentar la propuesta y celebrar el contrato (en caso de resultar favorecido) con LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

De conformidad con lo anterior se firma el presente acuerdo a los _____ Días del mes de _____ del año _____

TERCERO

NOMBRE:
CEDULA:



FORMATO Nro. 7 - PACTO DE INTEGRIDAD

Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros: por una parte, **LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS PROPONENTES** en el Proceso de Contratación No. XXXXXX cuyo objeto es XXXXXXXXXX, con destino a La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central actuando en nombre propio y en representación de las PERSONAS JURÍDICAS QUE OBRAN COMO PROPONENTES en este proceso de contratación, hemos acordado diligenciar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a servidores públicos, asesores, contratistas de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.
3. Ganar la adjudicación del contrato.
4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.
5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.
6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.
8. Inducir a un Servidor Público a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier otra manera; Dentro de este marco los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

1. Las empresas participantes y LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:

a. No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, no directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



o recompensa impropias a ningún servidor público, asesor o contratista de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia.

b. No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Las empresas comprenden la importancia material de estos compromisos para La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y la seriedad de los mismos.

Por su parte los SERVIDORES PÚBLICOS, ASESORES O CONTRATISTAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de las empresas participantes a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del contrato.

2. Las empresas participantes desarrollan sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de No soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esa compañía en este proyecto, incluyendo agentes consultores y subcontratistas.

3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas participantes. Quienes participan en consorcio o unión temporal diligencian este pacto en nombre y de parte de cada uno de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas asociadas.

4. Las empresas internacionales que participen en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerentes generales de la casa matriz de la compañía y este compromiso cobija a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia cuando esta existiese.

5. Con respecto a la presentación de las propuestas, las empresas participantes se comprometen a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de ejecutar el objeto del contrato y/o prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones.

6. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, las empresas participantes acuerdan:

a. Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.

b. En caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento calificados para tal efecto por el Arbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante



adjudicatario se comprometen a poner a disposición del árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato. En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.

c. Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del participante adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato, El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

7. Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso de contratación frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los servidores públicos, asesores, contratistas y por los participantes, se pronunciará un “Arbitro denominado defensor para la transparencia”, cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en la Ley 446 de 1998. De las materias relacionadas anteriormente conocerá el Árbitro por solicitud de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central del programa Presidencial de Lucha contra la corrupción, o por manifestación de alguno de los participantes. Dicho Árbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el sistema de sorteo público.

8. Si un participante incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del Árbitro se generarán, además de los procesos contemplados en la Legislación Colombiana u otra legislación que cobije el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos:

a) Si el participante que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso de contratación, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita.

b) El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al mismo, en el momento en que el Arbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que se deriven de tal terminación.

c) Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de los perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron en el proceso de contratación y que no hubieren incumplido los compromisos

consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.



d) Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de Entidades Públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco años.

9. Adicionalmente, todos los servidores públicos, asesores y contratistas de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente pacto y cualquier ley aplicable.

10. En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este pacto, La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de Selección Abreviada.

11. Las empresas participantes declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones de participación establecidas en los documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad. En este marco, se comprometen a no utilizar, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de condiciones diferentes a las allí establecidas para efectos de buscar la descalificación de sus competidores.

12. Las empresas participantes aceptan que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas en el proceso.

13. Adicionalmente el Gobierno Nacional ha establecido el programa Presidencial de Lucha contra la corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Las empresas participantes denunciarán ante este programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se diligencia el presente documento en Bogotá, a los xxxx días del mes de xxxxxx de 2025.

(Nombre y firma del proponente, representante legal o apoderado)
C.C. No



FORMATO Nro. 8 - COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en pleno uso de mis facultades y bajo la gravedad del juramento, declaro que entiendo y acepto los términos de las Políticas de Seguridad Informática de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en cuanto a la distribución o divulgación de la información suministrada, considerando que estos se constituyen como activos informáticos y son para uso exclusivo de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

CLAUSULAS

PRIMERA: El contratista o persona tercera se obliga a no divulgar a terceras partes, la “Información confidencial”, que reciba por parte de A ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, y a darle a dicha información el mismo tratamiento que le darían a la información confidencial de su propiedad. Para efectos del presente acuerdo, comprende toda la información divulgada por LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ya sea en forma oral, visual, escrita, grabada en medios magnéticos o en cualquier otra forma tangible y que se encuentre claramente marcada como tal al ser entregada a la parte receptora.

SEGUNDA: La parte receptora se obliga a mantener de manera confidencial la “Información confidencial” que reciba de parte de LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL y a no darla a una tercera parte diferente de su equipo de trabajo y asesores que tengan la necesidad de conocer dicha información para los propósitos autorizados, y quienes deberán estar de acuerdo en mantener de manera confidencial dicha información.

TERCERA: Es obligación del TERCERO no divulgar la “Información confidencial”, incluyendo, mas no limitando, el informar a sus empleados que la manejen, que dicha información es confidencial y que no deberá ser divulgada a terceras partes.

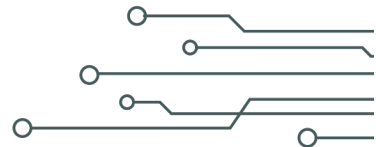
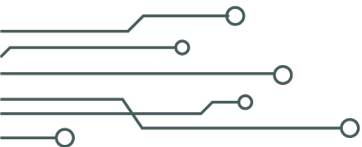
CUARTA: El TERCERO se obliga a utilizar la “Información confidencial” recibida, únicamente para las actividades requeridas.

QUINTA. El TERCERO se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL al interior de las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.

SEXTA: Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, el TERCERO dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012.

SÉPTIMA: En caso de que el TERCERO incumpla parcial o totalmente con las obligaciones establecidas en la presente acta éste será responsable de los daños y perjuicios que dicho

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



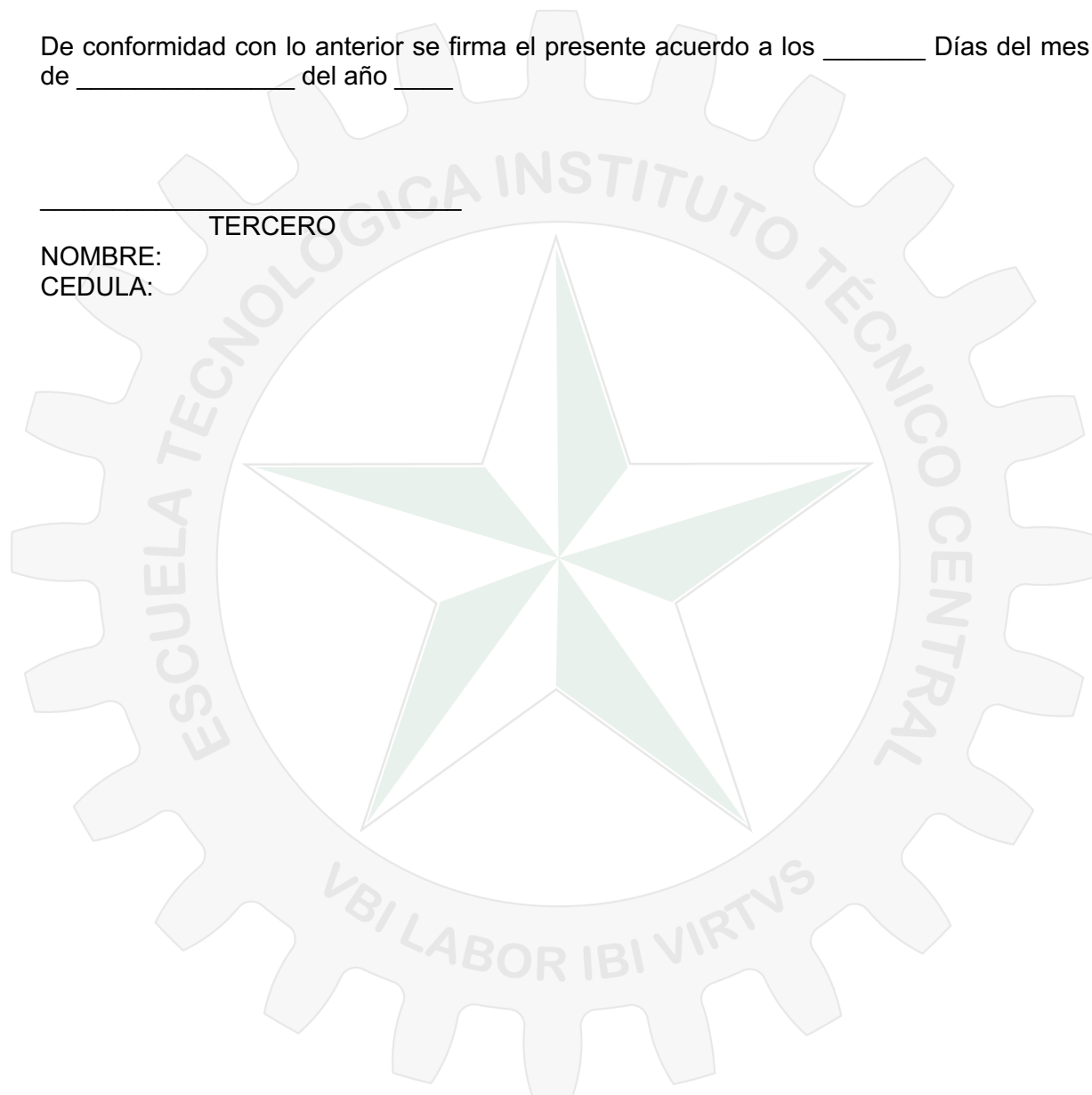
incumplimiento llegase a ocasionar a LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

OCTAVA: La vigencia de la presente acta será indefinida y permanecerá vigente mientras exista relación receptora, se hará acreedora a la Pena Convencional establecida en la Cláusula Séptima del presente Acuerdo de Confidencialidad.

De conformidad con lo anterior se firma el presente acuerdo a los _____ Días del mes de _____ del año _____

TERCERO

NOMBRE:
CEDULA:





**FORMATO Nro. 9
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS**

Yo, _____, identificado con el documento de identidad No. _____ expedido en _____, obrando en nombre propio y/o representación legal de _____ con NIT _____, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, Profesión, actividad, negocio, etc.) – No colocar genéricos, por ejemplo: _____ (comerciante).

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:

3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los _____ días del mes de _____ de _____ en la ciudad de _____.

EL PROPONENTE

Nombre o Razón social del proponente: _____

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____

| | | | | | |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



**FORMATO Nro. 10
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES**

Lugar y fecha

Señores

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Proceso de Contratación [Insertar información]

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi condición de _____, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de _____, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos cinco (5) años, SI ___ NO ___ he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades (En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar en relación con cada una de ellas, el monto de la multa o de la sanción, la fecha en que se impuso y el nombre de la entidad que la impuso).

En constancia de lo anterior, se suscribe en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ de 2025.

EL PROPONENTE

Nombre o Razón social del proponente: _____

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____



FORMATO Nro. 11
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) _____ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _____ expedida en _____, actuando en calidad de (Representante Legal o Persona NATURAL) de la empresa XXXXXXXXX, Identificada con NIT: XXXXXXXX, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.itc.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ () de _____ de 20____.

EL PROPONENTE

Nombre o Razón social del proponente: _____

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____



**FORMATO Nro. 12
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Bogotá, D.C. (Fecha)

Señores

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Ciudad

Asunto: Especificaciones Técnicas

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____, del proponente _____, identificado con Nit: _____,

Me comprometo a cumplir con las especificaciones técnicas mínimas de los elementos requeridos por la entidad así:

Condiciones Técnicas exigidas:

Condiciones de mantenimiento y especificación de bancos

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, se establecen las siguientes especificaciones técnicas que deberá cumplir el contratista para la prestación del servicio de mantenimiento correctivo de los bancos de trabajo del Taller de Electricidad. Estas especificaciones contemplan las actividades de diagnóstico, análisis técnico, intervención, pruebas y entrega de los equipos, asegurando su adecuado funcionamiento, seguridad operativa y prolongación de la vida útil.

1. Inspección y diagnóstico inicial

- Revisión detallada de cada componente de los bancos de trabajo, evaluando su estado físico y funcional, así como su comportamiento eléctrico.

2. Análisis técnico y determinación de intervenciones

- Con base en la inspección inicial, el contratista deberá realizar el análisis de mantenimiento requerido, identificando los componentes que requieren cambio, reparación, mantenimiento preventivo, calibración o ajuste.
- Como resultado de esta actividad, se deberá elaborar un informe técnico de diagnóstico inicial, en el cual se detalle el estado de cada equipo, los componentes a intervenir y las acciones recomendadas.
- Adicionalmente, se deberá presentar un cronograma de actividades de mantenimiento, indicando tiempos de ejecución, priorización de equipos y secuencia de intervención.

3. Desarme y revisión interna

- Desmonte, desacople y desensamble de los componentes necesarios para realizar las actividades de mantenimiento.

4. Ejecución del mantenimiento

El mantenimiento deberá incluir, según el tipo de banco y el diagnóstico realizado:

- Limpieza técnica especializada y retiro de humedad.

| | | | | | |
|------------------------------------|-----|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|------------------------------------|-----|------------------------------|---|----------------------------------|---|



- Ajuste de componentes mecánicos y eléctricos.
- Calibración de elementos de control.
- Reparación de componentes defectuosos.
- Reemplazo de elementos que no cumplan condiciones de operación (terminales, selectores, contactores, bobinas, variadores, rectificadores, entre otros), utilizando repuestos con especificaciones técnicas equivalentes a las originales.
- Mantenimiento a elementos como variac, transformadores, resistencias, inductancias, capacitores y sistemas de regulación, según corresponda.

5. Reensamble y recableado

- Ensamble total de los bancos de trabajo, garantizando correcta conexión, organización del cableado y funcionamiento integral del sistema.

6. Pruebas y validación

- Pruebas de aislamiento y resistencia eléctrica.
- Verificación de conexión y desconexión de los sistemas.
- Energización de los equipos posterior al mantenimiento.
- Pruebas de funcionamiento en cada una de las salidas de energía y sistemas operativos del banco.

7. Entrega de resultados

- Elaboración de un informe técnico final, que incluya:
 - Actividades realizadas
 - Componentes intervenidos o reemplazados
 - Resultados de pruebas eléctricas
 - Recomendaciones técnicas
- Entrega formal de los equipos en correcto estado de funcionamiento.

Así mismo, en la tabla que se presenta a continuación se relacionan los equipos objeto de mantenimiento, incluyendo la identificación y modelo de cada uno, con el propósito de que los proponentes cuenten con la información necesaria para la adecuada estructuración de su propuesta.

| ITEM. | PLACA | EQUIPO |
|-------|-------|--------------------------------------------------|
| 1 | 11309 | Banco De Lorenzo tipo inductivo REF DL 1017L |
| 2 | 11311 | |
| 3 | 11316 | |
| 4 | 11358 | Banco De Lorenzo tipo Capacitivo REF DL 1017C |
| 5 | 11359 | |
| 6 | 11360 | |
| 7 | 11652 | Banco De Lorenzo tipo Resistivo REF DL 1017R |
| 8 | 11653 | |
| 9 | 11654 | |
| 10 | 44053 | Banco de prueba De Lorenzo REF DL1013M3 |
| 11 | 44054 | |
| 12 | 44055 | |
| 13 | 44056 | |



| | | |
|----|-------|------------------------------------------------------------|
| 14 | 44057 | |
| 15 | 44058 | |
| 16 | 11254 | Banco De Lorenzo tipo reóstato variable REF DL 1017RHES. |
| 17 | 11278 | |
| 18 | 11909 | |
| 19 | 11910 | |
| 20 | 11907 | Banco De Lorenzo tipo reóstato por pasos REF DL 1017RHD |
| 21 | 11908 | |
| 22 | 11923 | Banco De Lorenzo tipo capacitivo con selector REF DL1028AC |
| 23 | 11923 | |

Nota: TODOS LOS REPUESTOS SUMINISTRADOS DEBEN SER ORIGINALES, NUEVOS Y QUE CORRESPONDAN AL EQUIPO Y MODELO DE LA MÁQUINA A INTERVENIR.

2.3.2 Garantía de repuestos y trabajos realizados

El contratista deberá garantizar que todos los repuestos suministrados e instalados durante la ejecución del contrato sean nuevos, de primera calidad y cumplan con especificaciones técnicas equivalentes a las originales. Así mismo, deberá otorgar una garantía mínima de **1 año** sobre los repuestos y las actividades de mantenimiento realizadas, contados a partir de la entrega final de los equipos, durante la cual deberá responder por fallas atribuibles a la intervención realizada, sin costo adicional para la entidad.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXX

Representante Legal



FORMATO Nro. 13
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE
(Numeral 4.4.1., del proyecto pliego de condiciones)

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación para cada uno de sus integrantes)

| CONTRATANTE | No DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO EN EL RUP | No DE FOLIO o PÁGINA del RUP | CÓDIGO UNSPSC | OBJETO DEL CONTRATO | FECHA DE INICIO | FECHA DE LIQUIDACIÓN | VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV (a fecha liquidación) | % DE PARTICIPACIÓN |
|-------------|-------------------------------------------|------------------------------|---------------|---------------------|-----------------|----------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| | |
|--------------------------------------------|--|
| TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV | |
|--------------------------------------------|--|

TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV

Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo con la información consignada en el RUP.

Representación Legal

Revisor Fiscal o Contador o Auditor Independiente

| | | | | | |
|------------------------------------|-----|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|------------------------------------|-----|------------------------------|---|----------------------------------|---|



**FORMATO No. 14 –
DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE SITUACIONES DE CONTROL**

Bogotá D.C., _de _ de 2026

Señores
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Calle 13 No. 16-74 Bogotá D.C.
Ciudad.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN No. XXXXX en adelante el “Proceso de Selección”.

Objeto: xxxxxx

Estimados señores,

Yo, [nombre del representante legal del proponente] actuando en calidad de representante legal de [Nombre del proponente], de acuerdo con el artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1600 de 2024 y con el pliego de condiciones del presente proceso,

1. Declaro que: [Marque con una X la característica que aplica al proponente]

| | |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El proponente es: | Persona jurídica nacional ____ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia ____ Sucursal de sociedad extranjera ____ Unión Temporal ____ Consortio ____ Otro __ Indicar cuál _____ |
| Grupo empresarial: | El proponente o alguno de los miembros del proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí __ no __ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ____ Subordinada ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Otro (indicar cuál) _____ |



Composición de la
persona jurídica:

El proponente cotiza en bolsa: sí ___ no ___
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente Plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

| Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista |
|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|
| | | |
| | | |

2. Que en virtud de lo anterior, declaro que sí ___ no ___ existe situación de control respecto de otros proponentes que se encuentran participando en el presente proceso [En caso afirmativo, indicar el nombre del proponente o del integrante del proponente plural con quien existe tal situación de control].

Cordialmente,

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]